

Valores Institucionales

Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de lo que realizamos como personas. Son creencias consideradas por la sociedad como deseables, fundamentales, que ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.

Los valores éticos de la Oficina Nacional de Semillas comprenden los ámbitos: laboral, ciudadano y humano. Cada uno de estos ámbitos debe considerar una serie de principios que, en conjunto, son los que inspiran y orientan las decisiones y actuación de los funcionarios de esta Institución.

a) Servicio

Disposición de ayudar a todos los individuos que lo necesiten, de forma rápida y desinteresada. El personal se preocupa por solventar las necesidades que presentan tanto los usuarios externos como los internos.

b) Transparencia:

Actuación institucional y de sus funcionarios con apego a la racionalidad, legalidad, la ética y la técnica; mostrando claridad en las acciones y decisiones, rindiendo cuentas, garantizando el libre acceso a la información de interés público de la institución y velando porque dicha información sea veraz, precisa, de fácil comprensión y oportuna.

c) Trabajo en Equipo

Consigna la disposición y convergencia de esfuerzos, responsabilidad individual y colectiva, por parte del personal de la institución para concluir satisfactoriamente con el servicio que se ofrece. Las personas que laboran en esta empresa buscan de forma conjunta el cumplimiento de todos los retos institucionales.

d) Excelencia

Compromiso a dar lo mejor de sí en cada una de las labores que se realizan, a fin de lograr el mejor desempeño en todas las actividades, para brindar lo mejor a todos los usuarios, internos o externos.

e) Honradez

Cumplimiento de los deberes propios y con la sociedad, no por la fuerza de la ley, sino por la convicción de actuar bien, por respeto a la dignidad propia. Integridad en todos los actos y labores realizadas, procediendo de forma correcta ante toda situación o trabajo que desempeñe.

f) Integridad

Rectitud en todo momento o ambiente, independientemente de las circunstancias o situaciones que se enfrenten.

g) Imparcialidad

Objetividad en la toma de decisiones, sin dejarse influir por prejuicios o intereses que beneficien de manera especial a alguien.

h) Respeto

Valoración de la dignidad y los derechos de cada uno de los individuos, internos y externos. Los colaboradores poseen un gran sentido de respeto estando dentro y fuera de la institución hacia todos los individuos velando siempre por no afectar la integridad física, mental o moral de las personas con que se tiene relaciones.

i) Responsabilidad

Cumplimiento a cabalidad de todas las obligaciones tanto dentro como fuera de la institución. Las personas de esta Oficina laboran con gran sentido de responsabilidad para el cumplimiento de la visión y la misión Institucional.

j) Eficiencia

Optimización en el cumplimiento de las labores, funciones o asignaciones, así como en el uso de todos los recursos de la institución, utilizando de la mejor forma los activos tangibles e intangibles.

k) Superación

Deseo de mejorar o crecer en función de aspiraciones o metas planteadas.

l) Disciplina

Fiel cumplimiento de las normas establecidas, Capacidad de actuar de manera ordenada y continua hacia la consecución de metas o responsabilidades.

m) Conciencia ciudadana

Compromiso para forjar una sociedad más justa, solidaria, equitativa, inclusiva, en procura del bien común y el desarrollo de los sectores más débiles de la sociedad costarricense. Contempla el cumplimiento responsable de los deberes cívicos y el anhelo de contribuir en el desarrollo de una Patria mejor.